

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****332 CAURIA BIZKAINA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 141/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Bravo Moreno, Francisco Romero Villa, Juan José Martínez Trasantos, Manuel Sierra Ramos, Íñigo Artiz Santos y Pablo Rodríguez Guillén, contra la empresa Cauria Bizkaina, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Cauria Bizkaina, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 12.471,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.

ID: A090000511-1